Estados financieros al 31 de diciembre del 2002 y 2001 junto con el informe de los auditores independientes

Estados financieros al 31 de diciembre del 2002 y 2001 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balances generales
Estados de resultados
Estados de patrimonio de los socios
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros



☐ E&Y Global Advisory Services Cia. Ltda. ☐ Phone: (593-2) 255-5553

Andalucía y Cordero esquina Edificio Cyede Tercer Piso P.O.Box: 17-17-835 Quito - Ecuador

Fax: (593-2) 255-4044

www.cy.com

Informe de los auditores independientes

A los Socios de Transllantas Cía. Ltda.

- Hemos auditado el balance general adjunto de Transllantas Cía. Ltda. (una compañía limitada constituida en el Ecuador y subsidiaria de Prollantas S. A.) al 31 de diciembre del 2002, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en nuestra auditoría. Los estados financieros de Transllantas Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2001 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, cuyo informe tiene fecha 18 de enero del 2002, el cual tiene una salvedad por desviación a principios de contabilidad generalmente aceptados por diferimiento de pérdida en cambio y cargo a los resultados del año de pérdida en cambio de años anteriores por aproximadamente US\$376,000 y US\$281,000 respectivamente, y un párrafo de énfasis relacionado con la situación económica en el Ecuador.
- Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
- Según se menciona en la Nota 7 a los estados financieros adjuntos, de acuerdo con Resolución No. 99.1.3.3.0011 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, al 31 de diciembre de 1999, la Compañía adoptó la política de diferir la pérdida en cambio para amortizarla a partir del año 2000, en una plazo de hasta cinco años. Al 31 de diciembre del 2002, la Compañía amortizó contra los resultados del año, aproximadamente, US\$376,000 de pérdida en cambio diferida. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, las pérdidas en cambio deben registrarse en los resultados del año en que se originan. Debido a lo anterior, al 31 de diciembre del 2002, la utilidad neta se encuentra disminuída en, aproximadamente, US\$376,000.
- En nuestra opinión, excepto por el efecto de amortizar pérdida en cambio de años anteriores según se menciona en el párrafo 3 precedente, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Transllantas Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2002, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



Informe de los auditores independientes (continuación)

5. Según se menciona en la Nota 16 (a) adjunta, mediante Resolución No.11702002RREC005161, del 30 de diciembre del 2002, el Servicio de Rentas Internas negó a la Compañía la petición de devolución de pago indebido por concepto de Impuesto a la Renta de los ejercicios fiscales 2001 y 2000, por aproximadamente, US\$216,000, incluidos en los saldos de gastos pagados por anticipado y otros en los balances generales adjuntos. La Compañía presentará un recurso de revisión de dicha Resolución. De acuerdo con la Gerencia de la Compañía y sus asesores legales, existen suficientes argumentos legales que soportan la posición de la Compañía. A la fecha el resultado de esta situación es incierta.

A CONTRACT OF THE CONTRACT OF

6. Hacemos mención a la Nota 2 a los estados financieros sin que esto represente una salvedad adicional a nuestra opinión. Según se indica en dicha Nota, el Ecuador ha experimentado cierta estabilidad económica, debido principalmente al incremento de los precios de exportación del petróleo y a las inversiones en el sector de hidrocarburos. Sin embargo, la estabilidad económica del Ecuador no dependerá únicamente de que se mantengan los factores antes mencionados, sino también de la aplicación de medidas económicas adicionales que ayuden a fortalecer la situación económica actual. De no conseguirse una estabilidad económica, pueden existir eventos económicos que podrían afectar la situación financiera de la Compañía, dichos eventos se reconocerán en los estados financieros a medida que ocurran.

RNAE No. 462

Einst & Young

Milton Vásconez RNCPA No. 21.195

Quito, Ecuador 17 de enero del 2003

Balances generales

Al 31 de diciembre del 2002 y 2001 Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2002	2001
Activos			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		82,536	478,872
Cuentas por cobrar	4	2,046,295	1,741,010
Inventarios	5	2,424,888	2,738,589
Gastos pagados por anticipado y otros		334,246	402,124
Total activo corriente		4,887,965	5,360,595
Mobiliario y equipo, neto	6	168,019	124,339
Cargos diferidos, neto	7	-	375,700
Total activo		5,055,984	5,860,634
Pasivo y patrimonio de los socios			
Pasivo corriente:			
Compañías relacionadas	8	4,061,794	4,824,048
Cuentas por pagar		153,887	238,461
Pasivos acumulados		39,717	7,928
Total pasivo corriente		4,255,398	5,070,437
Patrimonio de los socios-			
Capital social	10	1,332,000	44,000
Aporte para futuras capitalizaciones	9	54,120	1,342,120
Reserva de capital	12	668,360	668,360
Déficit acumulado		(1,253,894)	(1,264,283)
Total patrimonio de los socios		800,586	790,197
Total pasivo y patrimonio de los socios		5,055,984	5,860,634

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2002 y 2001 Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2002	2001
Ventas netas		9,941,878	10,248,578
Costo de ventas		(8,352,816)	(9,176,967)
Utilidad bruta		1,589,062	1,071,611
Gastos de operación:			
Ventas	13	(897,004)	(760,125)
Administrativos		(194,887)	(184,339)
Utilidad en operación		497,171	127,147
Otros ingresos (gastos), neto:			
Financieros		(401,334)	(324,903)
Otros, neto		(16,317)	23,532
Utilidad (pérdida) antes de provisión para participación a			
trabajadores e impuesto a la renta		79,520	(174,224)
Provisión para participación a trabajadores		(28,606)	-
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		50,914	(174,224)
Provisión para impuesto a la renta	14(d)	(40,525)	-
Utilidad neta		10,389	(174,224)
Utilidad (pérdida) neta por participación		0.04	(3.96)

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Estados de cambios en el patrimonio de los socios

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2002 y 2001 Expresados en Dólares de E.U.A.

		Apor-				
		tes			Déficit	
		para			acumulado	·
		futuras	Re-		Pérdi-	
·	Capi-	capita-	serva	Re-	das a-	
	tal so-	lizacio-	de	serva	cumu-	
	cial	nes	capital	legal	ladas	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2000	44,000	54,120	668,360	757	(1,090,816)	(1,090,059)
Más (menos):						
Aportes para futuras capitalizaciones, Véase Nota 9	-	1,288,000	-	-	-	-
Pérdida neta	-			-	(174,224)	(174,224)
Saldo al 31 de diciembre del 2001	44,000	1,342,120	668,360	757	(1,265,040)	(1,264,283)
Más (menos):						
Aumento de capital, Véase Nota 10	1,288,000	(1,288,000)	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	-	10,389	10,389
Transferencia a reserva legal a ser aprobada por la Junta General de Socios que considere estos estados						
financieros			-	520	(520)	_
Saldo al 31 de diciembre del 2002	1,332,000	54,120	668,360	1,277	(1,255,171)	(1,253,894)

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2002 y 2001 Expresados en Dólares de E.U.A.

	2002	2001
Fluido do efectivo de estividades de energajón:		•
Flujos de efectivo de actividades de operación:	10.389	(174,224)
Utilidad (pérdida) neta	10,309	(174,224)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto		
utilizado en actividades de operación-	41.804	31,558
Depreciación	•	
Amortización	375,700	281,319
Cambios netos en activos y pasivos-	(20E 20E)	435,580
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(305,285)	
Disminución en inventarios	313,701	399,197
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	67,878	(54,894)
Disminución en compañías relacionadas	(762,254)	(1,750,595)
Disminución en proveedores y otras cuentas por pagar	(84,574)	(299,726)
Aumento en pasivos acumulados	31,789	242
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(310,852)	(1,131,543)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a mobiliario y equipo, neto	(85,484)	(47,062)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Aportes para futuras capitalizaciones		1,288,000
(Disminución) aumento neto en efectivo en caja y bancos	(396,336)	109,395
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	478,872	369,477
Saldo al final del año	82,536	478,872

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2002 y 2001 Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

Transllantas Cía. Ltda., fue constituida el 9 de julio de 1996 y su actividad principal consiste en la importación, exportación, representación, distribución y comercialización de llantas, neumáticos y productos relacionados principalmente con la marca Michelin.

El número promedio de empleados de la Compañía fue de 13 en el 2002 y 11 en el 2001. La dirección registrada de la Compañía se encuentra en la Avenida 6 de Diciembre 3355 y Avenida Eloy Alfaro, Edificio Torre Blanca - Piso 9, Quito - República del Ecuador.

2. Situación económica en el Ecuador

El Ecuador ha experimentado cierta estabilidad económica, debido principalmente al incremento de los precios de exportación del petróleo y a las inversiones en el sector de hidrocarburos. Sin embargo, la estabilidad económica del Ecuador no dependerá únicamente de que se mantengan los factores antes mencionados, sino también de la aplicación de medidas económicas adicionales que ayuden a fortalecer la situación económica actual. De no conseguirse una estabilidad económica, pueden existir eventos económicos que podrían afectar la situación financiera de la Compañía, dichos eventos se reconocerán en los estados financieros a medida que ocurran.

3. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su

efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados a la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Durante el año 2002, se emitieron diez nuevas Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) relacionadas con la contabilización de las inversiones, estados financieros consolidados, combinación de negocios, operaciones descontinuadas, utilidades por acción, contabilización de subsidios del Gobierno, activos intangibles, provisiones, activos y pasivos contingentes y deterioro del valor de los activos. Dichas normas son similares a las correspondientes Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y están en vigencia a partir de enero del 2002. En el futuro se planea adoptar todas las Normas Internacionales de Contabilidad, sin embargo en aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las NIC provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

La adopción de estos nuevos principios de contabilidad para la preparación de los estados financieros adjuntos, no difieren significativamente de aquellos usados en la preparación de los estados financieros de años anteriores.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio, los cuales no

exceden el valor de mercado, excepto inventarios en tránsito que están al costo de adquisición.

(b) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo está registrado a una base que se asemeja al costo histórico. Los costos de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes.

(c) Cargos diferidos-

De acuerdo con las disposiciones legales que rigieron en el ejercicio de 1999, la Compañía difirió sus pérdidas netas en cambio, para su amortización en un plazo máximo de cinco años a partir del año 2000. La amortización de dichas pérdidas es registrada en los resultados del año.

(d) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción, fluirán a la empresa y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se ha transferido los ingresos y beneficios inherentes.

(e) Participación a trabajadores-

La participación para trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva de acuerdo con la Ley.

(f) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(g) Utilidad (pérdida) neta por acción-

La utilidad (pérdida) neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

(h) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador, a partir del año 2000.

4. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2002	2001
Clientes	2,090,946	1,739,855
Anticipos a proveedores y otros	32,102	57,397
	2,123,048	1,797,252
Menos - Estimación para cuentas dudosas	76,753	56,242
	2,046,295	1,741,010

5. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2002	2001
Llantas	2,086,350	1,992,338
En tránsito	343,560	750,457
Otros	4,497	-
	2,434,407	2,742,795
Menos - Estimación para obsolescencia	9,519	4,206
	2,424,888	2,738,589

6. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, el mobiliario y equipo estaba constituido de la siguiente manera:

			rasa
			anuai de
			depre-
	2002	2001	ciación
Equipo de cómputo	61,600	83,780	33 y 20%
Vehículos	139,878	53,616	20%
Muebles y enseres	26,581	31,457	10%
Equipo de oficina	26,701	27,865	10%
	254,760	196,718	
Menos - Depreciación acumulada	86,741	72,379	
	168,019	124,339	

El movimiento de mobiliario y equipo durante los años 2002 y 2001 fue como sigue:

	2002	2001
Saldo al inicio del año	124,339	108,835
Más (menos):		
Adiciones, netas	85,484	47,062
Depreciación	(41,804)	(31,558)
Saldo al final del año	168,019	124,339

7. Cargos diferidos

Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, los cargos diferidos se formaban de la siguiente manera:

	2002	2001
Pérdida en cambio diferida	375,700	657,019 (*)
Menos - Amortización acumulada	375,700	281,319
	-	375,700

(*) Corresponde a pérdida en cambio diferida del año 1999, que de acuerdo con la Resolución No. 99.1.33.0011 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la Sucursal optó por diferirla y amortizarla a partir del año 2000 durante un período de hasta cinco años. Durante los años 2002 y 2001, la Compañía amortizó 375,700 y 281,319 respectivamente, que están incluidas como gastos financieros en los estados de resultados adjuntos.

8. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, los saldos con compañías relacionadas eran los siguientes:

	Por cobrar (pagar)	
	2002	2001
Industria Colombiana de Llantas S. A.		
(Icollantas de Colombia S. A.)	3,380,360	3,871,502
Transityre Michelin Export Facilities	521,534	483,979
Sociedad Michelin de Participaciones	138,196	395,290
Michelin del Perú S. A.	38,399	77,075
Reencauchadora Icollantas Cía. Ltda.	(3,991)	(3,798)
Prollantas S. A.	(8,334)	-
Michelin Venezuela, S. A.	(4,370)	-
	4,061,794	4,824,048

Durante los años 2002 y 2001, las principales transacciones realizadas con las compañías relacionadas fueron las siguientes:

		2001
Compras de inventario	7,407,921	8,100,389
Venta de inventario	42,829	-
Compra de activos fijos	-	36,508

Las transacciones con compañías relacionadas han sido realizadas bajo condiciones normales de negocio.

9. Aportes para futuras capitalizaciones

Durante el año 2001, la Compañía recibió de Prollantas S. A. (Casa Matriz) aportes en efectivo para futuros aumentos de capital por US\$1,288,000.

10. Aumento de capital

Al 31 de diciembre del 2001, el capital social estaba conformado por 11,000 participaciones con un valor nominal de US\$4 cada una, totalmente pagadas.

Mediante Resolución No. 02.Q.11.2704 emitida por la Superintendencia de Compañías el 25 de julio del 2002, inscrita en el Registro Mercantil el 30 de octubre del 2002, la Compañía aumentó su capital social en 1,288,000 y disminuyó el valor nominal de las participaciones de 4 a 1, con lo cual el capital social de la Compañía al 31 de diciembre del 2002 está constituido por 1,332,000 participaciones de 1 cada una, totalmente pagadas.

11. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

12. Reserva de capital

La reserva de capital está conformada por las cuentas de reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria.

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

13. Gastos de ventas

Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, los gastos de ventas fueron los siguientes:

	2002	2001
Personal	215,256	133,788
Transporte y fletes	143,566	105,865
Publicidad y mercadeo	128,056	171,315
Arriendos	126,286	68,756
Movilización y viajes	81,893	61,844
Otros menores	201,947	218,557
	897,004	760,125

14. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución en 1996.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Conciliación tributaria-

Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, las partidas que principalmente afectaron la utilidad (pérdida) contable con la utilidad (pérdida) fiscal de la Compañía, fueron las siguientes:

	2002	2001
Utilidad (pérdida) neta antes de		
provisión para impuesto a la renta	50,914	(174,224)
Más (menos)		
Amortización de pérdidas de años		
anteriores	(63,569)	-
Gastos no deducibles	174,756	173,931
Utilidad gravable (pérdida fiscal)	162,101	(293)
Provisión para impuesto a la renta –		
25%	40,525	

(e) Pérdidas fiscales amortizables

Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, la Compañía tenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros por aproximadamente 708,000 y 772,000 respectivamente. Dichas pérdidas podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan del 25% de la utilidad gravable cada año.

(f) Reformas al Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno-

En el Registro Oficial No.718 del 4 de diciembre del 2002, se publicó el Decreto Ejecutivo No.3316, mediante el cual se reforma el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno a partir del 1 de enero del 2003 entre otros aspectos en los siguientes:

- Las sociedades que disminuyan el capital social en la porción que corresponda a la capitalización de utilidades que tributaron o tributen a la tarifa del 15%, reliquidarán el impuesto a la renta correspondiente a la tarifa del 25%.
- Los costos por reparaciones mayores de maquinaria, naves aéreas y marítima, altos hornos, calderos y semejantes serán deducibles al momento en el que se efectúen dichas reparaciones.

Jubilación e indemnización

(a) Jubilación

Mediante Resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinte cinco años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio del 2001 en el Suplemento del Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Art. 219 del Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad la Compañía no había efectuado provisión alguna por este concepto.

(b) Indemnización

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, la Compañía no había efectuado provisión alguna por este concepto, siendo el pasivo máximo de aproximadamente 49,000 y 30,000 respectivamente.

La Compañía tiene la política de registrar las indemnizaciones en los resultados del año en que se incurren.

16. Contingencias

(a) Reclamo de pago indebido de Impuesto a la Renta

Mediante Resolución No.11702002RREC005161 del 30 de diciembre del 2002, el Servicio de Rentas Internas negó a la Compañía la petición de devolución de pago indebido por concepto de Impuesto a la Renta de los ejercicios fiscales 2001 y 2000 por aproximadamente US\$216,000 incluidos en los saldos de gastos anticipados y otros en los balances generales adjuntos. La Compañía presentará un recurso de revisión de dicha Resolución. De acuerdo con la Gerencia y sus asesores legales, existen suficientes argumentos legales que soportan la posición de la Compañía. A la fecha el resultado de esta situación es incierta.

(b) Notificación Preventiva de Clausura

El 18 de diciembre de 2002, el Servicio de Rentas Internas emitió a la Compañía la Notificación preventiva de clausura No. 17-624-000016 por no presentar los anexos a sus declaraciones de Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta, concediendo a la Compañía 10 días hábiles para la presentación de la información antes mencionada. Con fecha 15 de enero de 2003, la Gerencia de la Compañía solicitó una extensión a 30 días hábiles para cumplir con estos requerimientos. A criterio de la Gerencia se obtendrá el plazo solicitado en el cual la información antes mencionada será presentada.